



# Evolución reciente del endeudamiento externo de los bancos colombianos

Junio de 2017 ■ ■ ■

## GERENCIA TÉCNICA

El propósito de este informe es describir la evolución reciente de las líneas de crédito en moneda extranjera (M/E) de algunos bancos colombianos con información a junio de 2017, presentar los principales resultados de la *Encuesta de endeudamiento externo y cupos* aplicada por el Banco de la República, y analizar la concentración por contraparte del saldo de la deuda de una muestra representativa de bancos comerciales que tienen líneas de crédito en M/E.

### 1. *Evolución del endeudamiento externo y cupos* Subgerencia de Estudios Económicos (SGEE): Sección Sector Externo

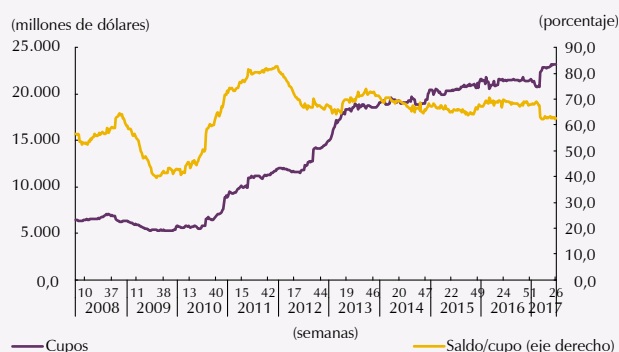
#### A. *Cupos de endeudamiento*<sup>1</sup>

De acuerdo con los datos semanales sobre endeudamiento externo del sistema financiero, reportados al Departamento Técnico y de Información Económica del Banco de la República<sup>2</sup>, al 30 de junio de 2017 el cupo de endeudamiento del sistema bancario<sup>3</sup> ascendió a USD 23.201 millones (m), con un aumento trimestral de USD 370 m (1,6%) y un incremento con respecto al año anterior de USD 1.707 m (7,9%) (Gráfico 1)<sup>4</sup>.

#### B. *Saldos*

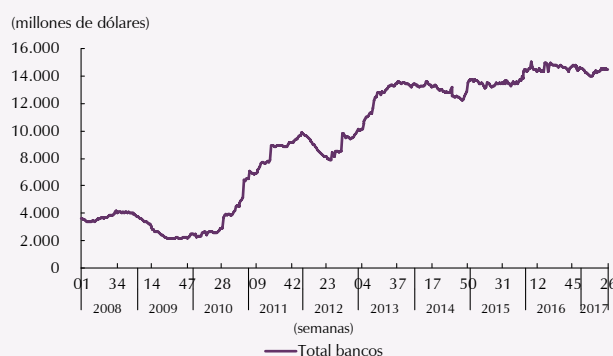
Al 30 de junio de 2017 el saldo de la deuda externa del sistema bancario ascendió a USD 14.513 m, mostrando un incremento trimestral de USD 291 m (2,0%) y una caída anual de USD 312 m (2,1%, Gráfico 2). De los USD 14.513 m, USD 5.267 m (36,3%) son obligaciones de corto plazo<sup>5</sup> y los restantes USD 9.246 m (63,7%) son de largo plazo. Con respecto a

Gráfico 1  
Cupo de endeudamiento con entidades financieras del exterior



Fuente: Banco de la República, Departamento Técnico y de Información Económica - SGEE.

Gráfico 2  
Saldo de endeudamiento con entidades financieras del exterior



Fuente: Banco de la República, Departamento Técnico y de Información Económica - SGEE.

lo observado en el anterior informe, la proporción de deuda de corto plazo aumentó (al 31 de marzo de 2017 el 35,1% correspondía a obligaciones de este tipo).

### 2. *Encuesta de endeudamiento externo y cupos* Subgerencia Monetaria y de Inversiones Internacionales: Departamento de Estabilidad Financiera<sup>6</sup>

En esta sección se presentan los resultados de la *Encuesta de endeudamiento externo y cupos* aplicada por el Banco de la República en junio de 2017, la cual recoge información

- 1 No todas las entidades locales reportan un cupo asignado por parte de los bancos internacionales. En este caso, el cupo corresponde al saldo de obligaciones externas.
- 2 De acuerdo con la Circular Externa 025 del 23 de abril de 2002 de la Superintendencia Financiera de Colombia, las entidades financieras deben reportar semanalmente su deuda externa al Banco de la República.
- 3 El monto de cupo incluye el saldo de bonos.
- 4 Hasta diciembre de 2016 una entidad no reportaba el cupo de endeudamiento externo, por lo que se igualaba al saldo que registraba la entidad. A partir de enero de 2017, empezó a reportar correctamente, lo que causó una disminución significativa en la razón de saldo a cupo.
- 5 Corto plazo corresponde a obligaciones contratadas a un plazo inferior a 12 meses.

- 6 Elaborado por los siguientes integrantes del Departamento de Estabilidad Financiera del Banco de la República: Angélica Lizarazo (profesional especializado), Juan Sebastián Mariño (profesional), María Fernanda Meneses (profesional) y Bernardo Ortega (estudiante en práctica).

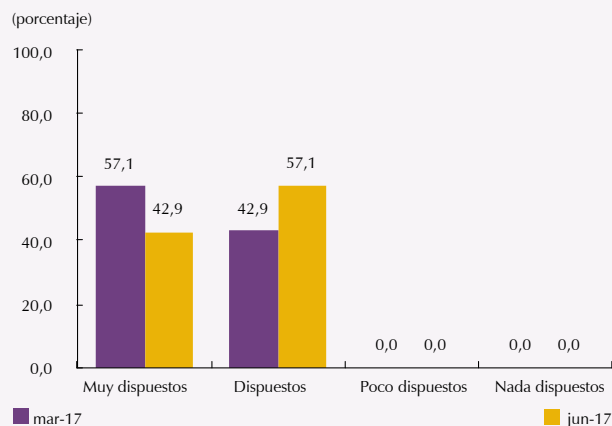
de este mes y está dirigida a una muestra de siete bancos comerciales que tienen líneas de crédito en M/E con contrapartes financieras del exterior. Al 30 de junio de 2017 esta muestra participó con el 90,4% del total de las obligaciones del sistema bancario colombiano con entidades del exterior. El propósito es indagar sobre la percepción que tienen las entidades locales sobre el acceso, dinámica y características del endeudamiento externo por parte de los sectores real y financiero. Adicionalmente, en la encuesta se pregunta sobre una situación coyuntural local o extranjera que pueda afectar la dinámica del crédito externo al sistema financiero local. En esta edición se pregunta sobre los principales determinantes de la reestructuración del plazo de la deuda externa de los bancos, ante la mayor participación de la deuda de corto plazo que se ha observado en lo corrido de 2017.

Al indagar sobre la disponibilidad de los bancos para otorgar nuevos créditos o líneas de crédito en M/E al sistema bancario local, diferenciando por líneas de crédito (i.e.: intermediación para comercio exterior y capital de trabajo)<sup>7</sup>, se encontraron respuestas variadas. En lo relacionado con la adquisición de deuda en el segmento de comercio exterior, tres entidades manifestaron que los agentes se encuentran muy dispuestos y las otras cuatro afirmaron que se encuentran dispuestos (resultados similares a los observados hace tres meses). Adicionalmente, la mayoría de las entidades consultadas percibieron que la disponibilidad se ha mantenido en niveles similares, mientras que un intermediario manifestó que hay un mayor interés de la banca multilateral y agencias de exportación en desarrollar nuevas relaciones crediticias con Colombia. En cuanto al segmento de capital de trabajo, tres entidades manifestaron poca disposición, mientras que las cuatro restantes afirmaron que los agentes se encuentran dispuestos. En comparación con los resultados obtenidos en la pasada encuesta, se destaca un incremento significativo en el número de intermediarios que percibió disposición de los bancos para otorgar nuevos créditos o líneas de crédito en este segmento (Gráfico 3). Las principales razones que mencionan las entidades sobre la baja disposición en estas líneas de crédito es el alto costo de capital asociado con este producto para los bancos corresponsales y la percepción de riesgo país.

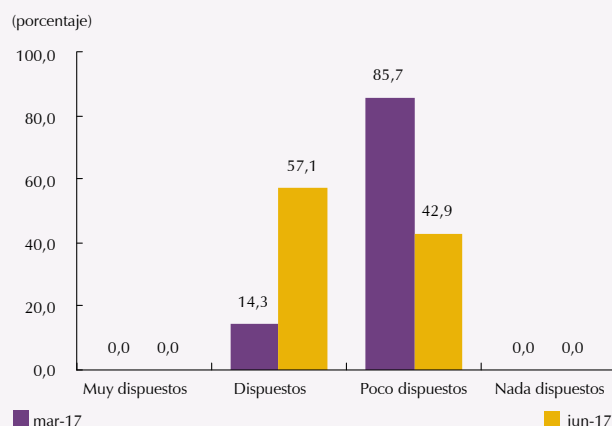
En cuanto al plazo al que los bancos locales se endeudaron con el exterior en los últimos tres meses, se resalta que para el segmento de comercio exterior los encuestados optaron, en promedio, por créditos de tres a seis meses (57,1%) y de seis a doce meses (42,9%). Por otro lado, para créditos

Gráfico 3  
Disposición de los acreedores extranjeros para otorgar préstamos en M/E

A. Segmento comercio exterior



B. Segmento capital de trabajo



Fuente: Banco de la República (Encuesta de endeudamiento externo y cupos, junio de 2017).

relacionados con capital de trabajo, en promedio los encuestados se concentran en créditos de seis a doce meses (83,3%), mientras que una sola entidad reportó haberlo hecho de tres a seis meses. Con respecto al costo del fondeo externo, en el Cuadro 1 (paneles A y B) se presentan las tasas de interés a la que las entidades han pactado su endeudamiento con contrapartes financieras del exterior, diferenciando por línea de crédito y por plazo de endeudamiento. Para ambas líneas de crédito y para todos los plazos el total de bancos encuestados han contratado su endeudamiento a una tasa de referencia Libor. En general, las entidades usan tasas de referencia Libor con plazos similares a los de la madurez de los créditos. Como en anteriores versiones de la encuesta, se reportó que los *spread*

7 Las obligaciones en M/E contraídas en el segmento de comercio exterior, en general, hacen referencia a todas las operaciones donde el banco local adquiere deuda con bancos en el extranjero con el propósito de prestar recursos a clientes locales para realizar transacciones de exportación e importación.

## Cuadro1

Tasas promedio del endeudamiento en el exterior para las entidades encuestadas

### A. Segmento de comercio exterior

Entidad	Plazo 1 a 3 m		Plazo 3 a 6 m		Plazo 6 a 12 m		Plazo a más de 12 m	
	Tasa	Spread	Tasa	Spread	Tasa	Spread	Tasa	Spread
Entidad 1	Libor a 3 m	38	Libor a 6 m	43	Libor a 12 m	48	-	-
Entidad 2	Libor a 3 m	39	Libor a 3 m	41	Libor a 6 y 12 m	53	-	-
Entidad 3	-	-	Libor a 6 m	40	-	-	-	-
Entidad 4	Libor a 3 m	45	Libor a 6 m	50	Libor a 12 m	60	-	-
Entidad 5	Libor a 3 m	50	Libor a 6 m	50	Libor a 6 m	50	Libor a 6 m	68
Entidad 6	Libor a 3 m	40	Libor a 6 m	45	Libor a 3 m	50	-	-
Entidad 7	-	-	Libor a 6 m	45	-	-	-	-

### B. Segmento de capital de trabajo

Entidad	Plazo 1 a 3 m		Plazo 3 a 6 m		Plazo 6 a 12 m		Plazo a más de 12 m	
	Tasa	Spread	Tasa	Spread	Tasa	Spread	Tasa	Spread
Entidad 1	Libor a 1 mes	52	Libor a 4 m	50	-	-	Libor a 12 m	90
Entidad 2	-	-	-	-	Libor a 3 m	82	Libor a 6 m	225
Entidad 3	-	-	Libor a 6 m	80	-	-	-	-
Entidad 4	Libor a 3 m	180	Libor a 6 m	163	Libor a 12 m	110	Libor a 3 m	140
Entidad 5	Libor a 3 m	65	Libor a 6 m	70	-	-	-	-
Entidad 6	Libor a 3 m	100	Libor a 3 m	100	Libor a 3 m	120	-	-
Entidad 7	-	-	-	-	Libor a 6 m	50	-	-

m: meses.

Fuente: Banco de la República (*Encuesta de endeudamiento externo y cupos*, junio de 2017).

cobrados por créditos de capital de trabajo son superiores a los asociados a créditos de comercio exterior<sup>8</sup>.

En el Gráfico 4 se presentan las principales fuentes de fondeo de corto y largo plazos, según los bancos encuestados. En cuanto a las fuentes de recursos en M/E de corto plazo (panel A), los Estados Unidos se ubican como la principal, seguidos de Europa y Canadá, situación similar a la observada en encuestas pasadas. En relación con las financiaciones de largo plazo (panel B), los Estados Unidos y Europa son los principales proveedores de recursos, seguidos de Asia y otras, dentro de las que se encuentran los créditos de multilaterales. Se resalta la mayor relevancia de Europa como fuente de fondeo de largo plazo, al presentar una participación del 33,3% en junio de 2017, 16,6 puntos porcentuales más que lo reportado en marzo del mismo año.

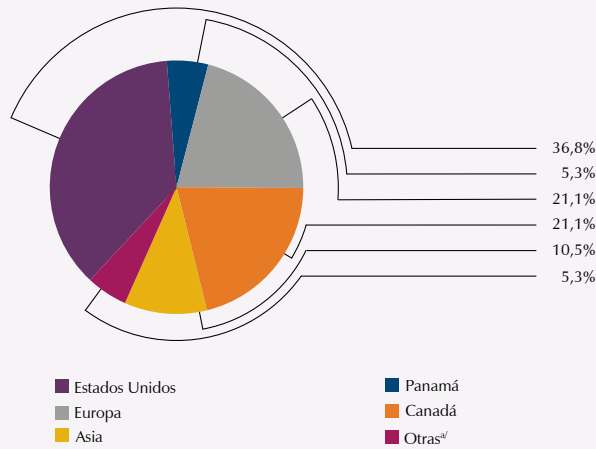
Cuando se pregunta sobre el destino de los recursos que se obtienen del exterior, al igual que en versiones anteriores de esta encuesta, la mayoría de las entidades siguen afirmando que el principal propósito es financiar el capital de trabajo de las empresas del sector real colombiano, en especial para firmas grandes y medianas. Una entidad, por otro lado, indicó que se endeuda para fondear operaciones activas en pesos. Al analizar por rama de la economía, se observa que los sectores que más demandan créditos en M/E a las entidades indagadas son industria manufacturera, comercio y suministro de electricidad, gas y agua. En relación con los resultados de la encuesta anterior, se destaca que el sector de comercio ha adquirido importancia.

Al pedirle a los encuestados que caractericen la dinámica de la demanda del sector real colombiano por créditos en M/E durante junio de 2017, se encuentra que tres entidades la estiman como media y cuatro como baja, distribución similar a lo observada en la pasada encuesta. Adicionalmente, los bancos manifiestan que los principales factores que contribuirían a un mayor dinamismo en la demanda de créditos en M/E por parte del sector real son una menor tasa de interés y una mayor estabilidad en la tasa de cambio.

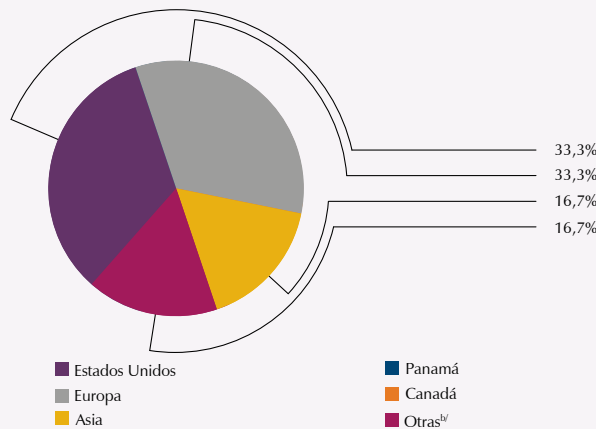
8 En esta edición de la encuesta no se analizan las variaciones trimestrales de los *spreads* debido a que, con el objetivo de hacer mejores comparaciones, por primera vez se preguntó información sobre las tasas diferenciando por los plazos de los créditos.

Gráfico 4

A. Principales fuentes de fondeo de recursos de corto plazo en M/E, según las entidades



B. Principales fuentes de fondeo de recursos de largo plazo en M/E, según las entidades



a/ Las entidades que respondieron "otras" mencionaron a Latinoamérica.

b/ Las entidades que respondieron "otras" mencionaron organismos multilaterales.

Fuente: Banco de la República (*Encuesta de endeudamiento externo y cupos*, junio de 2017).

En cuanto al plazo promedio de los préstamos denominados en M/E otorgados a las firmas locales, el 71,4% de las entidades manifestaron haber otorgado créditos con un plazo entre seis y doce meses, una entidad otorgó de uno a tres meses, y otra lo hizo de tres a seis meses. Se observa una mayor concentración en el plazo de seis a doce meses en relación con lo reportado en marzo de 2017. Al preguntar de qué depende este plazo, se encuentran respuestas variadas; no obstante, algunos intermediarios coinciden en que obedece a las necesidades de flujo de caja del cliente y a la capacidad de generar ingresos para honrar las deudas.

Al solicitar a las entidades que seleccionen los dos criterios más importantes que contemplan para aprobar créditos en

M/E, se encuentra que todas tienen en cuenta la trayectoria crediticia de las empresas y seis intermediarios consideran la situación de los indicadores financieros. Además, una entidad considera relevante que la firma solicitante del crédito cuente con cobertura natural o use instrumentos derivados contra el riesgo cambiario. Por otro lado, cuatro encuestados afirman haber notado una sustitución de préstamos otorgados en dólares por créditos en pesos, mientras que dos entidades manifestaron haber percibido una sustitución de créditos en pesos por créditos en dólares. Una entidad declaró no haber notado sustitución alguna.

Finalmente, la pregunta coyuntural de esta edición indaga sobre los principales determinantes de la reestructuración del plazo de la deuda externa de los bancos, ante la mayor participación de la deuda de corto plazo que se ha observado en lo corrido de 2017. Tres entidades indicaron que los plazos cortos se han incentivado por una caída en las tasas de interés de créditos menores a un año. Dos entidades han observado una caída en la demanda de recursos destinados a capital de trabajo, por lo cual los bancos tienen menores incentivos a solicitar recursos a este plazo. Otros factores nombrados fueron la aversión a la volatilidad de la tasa de cambio e incertidumbre política, tanto a nivel nacional como internacional.

Se agradece la oportuna participación en el diligenciamiento de esta encuesta a los siguientes establecimientos bancarios:

Banco Davivienda

Banco de Bogotá

Banco de Occidente

Bancoldex

Bancolombia

BBVA Colombia

Itaú-Corpbanca